

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Certificado N° 127 del Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria Décima Sexta de fecha 22.11.13, que se establece una prórroga de 4 meses al actual concesionario del Sistema de Parquímetros.
4. Certificado N° 128 del Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria Décima Sexta de fecha 22.11.13, que autoriza el Llamado a Licitación Pública.
5. Decreto N° 00161, de fecha 22.01.14. Llama a Propuesta Pública.
6. Decreto N° 00435, de fecha 24.02.14. Declara Desierta la Propuesta Pública.
7. Decreto N° 00437, de fecha 24.02.14. Llama a Propuesta Pública.
8. Decreto N° 00748, de fecha 26.03.14. Declara Desierta la Propuesta Pública.
9. Acta de Evaluación, de fecha 27.05.14
10. Certificado N° 219 del Concejo Municipal, de fecha 02.06.14.
11. Decreto Adjudicación N° 1255 de fecha 02.06.2014.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de efectuar la Propuesta Pública denominada: "**CONCESIÓN DEL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO EN EL ÁREA URBANA DE SANTA CRUZ**".
2. El Proyecto se ingresará a los Fondos del Presupuesto Municipal, Número de Cuenta 115.03.01.004.001.001.

EXENTO N° 01347

DECRETO

- 1.- **APRUEBESE**, el Contrato suscrito con fecha 16.06.2014 para realizar la Propuesta Pública denominada: "**CONCESIÓN DEL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO EN EL ÁREA URBANA DE SANTA CRUZ**" celebrado entre la empresa **EXPLOLAV LTDA.** RUT. N° 76.301.688-9, representada por Don. **ORLANDO LORENZO SANCHEZ GUTIERREZ**, empresario, RUT N° 10.042.918 - 7, ambos domiciliados en Calle Nueva Recoleta N° 3853, de la ciudad de Santiago, y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz representada por su Alcalde Don. **GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO**, RUT N° 11.556.094 - 8, por monto y plazo que en dicho instrumento público se señala.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/MARR/FMGR/GAGV/coc.

- c.c.:
- Alcaldía (02)
 - DAF (01)
 - Tránsito (01)
 - DOM (01)
 - Transparencia (01)
 - Adquisiciones (01)
 - Archivo (01)
- /